

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos al expediente de expropiación forzosa por la instalación que se cita, en el término municipal de Isla Cristina (Huelva).

«Adenda núm. 1 a la red MPB Isla Cristina – Urbasur – La Antilla.»

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose un plazo de diez días para aceptar o rechazar la hoja de aprecio extendida por la entidad beneficiaria.

Expte.: 212 GN (Adenda I).

Interesada: Mutua Previsión Social Astilleros Españoles-Factoría Sevilla.

Parcela: 170.

Polígono: 7.

Término municipal: Isla Cristina (Huelva).

Acto que se notifica: Remisión hoja de aprecio en expediente de expropiación forzosa.

Expte.: 212 GN (Adenda I).

Interesado: José Fuentes Alfonseca.

Parcela: 168.

Polígono: 7.

Término municipal: Isla Cristina (Huelva).

Acto que se notifica: Remisión hoja de aprecio en expediente de expropiación forzosa.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los interesados en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Camino del Saladillo, s/n, en los mismos plazos que se indican respecto del acto notificado.

Huelva, 4 de septiembre de 2013.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.